



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1993

Expte. Nº 21539/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Secretaría del Consejo Superior, solicita la designación de miembros del Tribunal Académico; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º del Anexo I de la resolución CS-Nº 460-89, corresponde a este Cuerpo la designación, mediante sorteo, de los miembros del Tribunal Académico;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 16 de Diciembre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a las siguientes personas como miembros del TRIBUNAL ACADEMICO, de acuerdo con el siguiente detalle:

S A L A 1

- Lic. Dolores ALIA APONTE de SARAVIA
- Lic. Roque RIGGIO
- Cr. Sergio A, SIMESSEN DE BIELKE

S A L A 2

- Prof. Vicente Juan PEREZ SAENZ
- Ing. Pedro José BERNABE
- Ing. Oscar Daniel QUIROGA

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior, para su toma de razón y demás efectos.



MELBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - CS - Nº 343 - 93